



COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AÉREA
COMANDO AÉREO LOGÍSTICO
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO
DIVISIÓN LICITACIONES

COMPRA DIRECTA AMPLIADA N° 2018/2020

OBJETO: Adquisición de Materiales para Apoyo al Vuelo.

**FECHA Y HORA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 10:00 horas del
día lunes 21 de setiembre de 2020.**

FUERZA AÉREA URUGUAYA.
COMANDO AÉREO LOGÍSTICO.
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO.
DIVISIÓN LICITACIONES.



1.- OBJETO: Adquisición de Materiales de Apoyo al Vuelo, Ver Anexo.

2.- APERTURA:

a.- La apertura de ofertas será exclusivamente electrónica, (sólo se tendrá en cuenta la oferta económica cotizada en línea).

b.- Los proveedores que deseen ofertar, deberán estar en estado **ACTIVO** en el RUPE.

3.- PROPUESTA:

a.- Tanto la oferta básica como las variantes en su caso, deberán ser ingresadas directamente por el proveedor, mediante el ingreso de las mismas en el sitio web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy, (por consultas al respecto pueden consultar el Instructivo en la página web de Compras Estatales).

b.- En las propuestas que incluyan variantes, no deberán omitir ninguna de las exigencias esenciales de la propuesta básica.

c.- **Se deberán obligatoriamente adjuntar archivos que contengan la oferta técnica**, de lo contrario las ofertas presentadas no serán tenidas en cuenta.

Por oferta técnica se entiende la agregación en archivo adjunto de folletería, fotografías, así como demás datos aclaratorios que contribuyan a la descripción al detalle de los artículos ofertados, como ser composición, garantía, vida útil, procedencia, especificación, y toda información pertinente, a los efectos de ilustrar el producto ofrecido.

Se ruega adjuntar las ofertas técnicas en la menor cantidad de archivos adjuntos posibles y en idioma español, a efectos de facilitar el estudio de las mismas.

d.- Tanto la oferta presentada en línea como los archivos que se adjunten a esta, deberán ser visibles tanto para la Administración como para los demás oferentes a fin de garantizar la transparencia en el procedimiento.

e.- La adjudicación será parcial.

4.- DOCUMENTACIÓN.

a.- Deberá estar disponible y vigente la documentación que surge del RUPE.

b.- Para cumplir con las leyes de tercerización (Ley N° 18.251 y Ley 18.098) la Administración podrá exigir a quien resulte adjudicatario que presente la siguiente documentación:

i.- antes de realizar la entrega de bienes y/o servicios:

- 1.- planilla de control de trabajo actualizada.
- 2.- cédula de identidad y carné de salud vigentes.

ii.- después de realizar la entrega de bienes y/o servicios:

- 1.- declaración nominada de historia laboral y recibo de pago de cotizaciones al organismo previsional (nómina presentada y validada por BPS, y los recibos de BPS).
- 2.- constancia del Banco de Seguros del Estado que acredite la existencia del seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

El incumplimiento de la ley de tercerización puede atrasar los plazos para realizar los pagos correspondientes.

5.- MONEDA.

a.- Se podrá cotizar en pesos uruguayos o en dólares estadounidenses (en caso de que se cotice en dólares estadounidenses se deberá seleccionar en SICE, la opción DÓLAR PIZARRA VENDEDOR).

b.- A los efectos de comparar las cotizaciones presentadas por los oferentes, se deberá considerar el tipo de cambio del dólar pizarra vendedor (fuente BROU) del día de la fecha de apertura de ofertas.

6.- PRECIO.

a.- se deberá cotizar bajo la modalidad precio plaza.

b.- el precio que se cotice deberá ser invariable hasta el pago efectivo de lo adjudicado.

c.- no se aceptarán fórmulas paramétricas de actualización de precios en las ofertas.

7.- VISITA:

a.- para la compra en cuestión, no se requiere visita.

8.- MUESTRA:

a.- para la compra en cuestión, no se requiere presentación de muestras.

9.- LUGAR DE ENTREGA.

a.- el lugar de entrega se coordinará con la Unidad correspondiente al momento de emitir la Orden de Compra.

10.- PLAZO DE ENTREGA.

a.- Deberá realizar la entrega el día viernes 01 de Diciembre del 2020, en el horario que se coordinará.

11.- FORMA DE PAGO:

a.- Será a crédito 60 (sesenta) días corridos del último día del mes de factura, por parte de la Tesorería General de la Nación a través de SIIF.

b.- No se efectuarán pagos adelantados.

c.- Queda terminantemente prohibido establecer en las ofertas intereses de ninguna índole en relación a los pagos que efectúe ésta Administración.

12.- MANTENIMIENTO DE OFERTA.

a.- el plazo de mantenimiento de oferta no podrá ser inferior a 90 días corridos contados a partir del día siguiente al acto de apertura de ofertas.

b.- para el caso de que no se establezca en las ofertas un plazo de mantenimiento de ofertas, ésta Administración considera que la firma oferente acepta el plazo mínimo exigido.

c.- vencido el plazo de mantenimiento de oferta establecido, si aún no ha sido adjudicada la contratación, los proponentes quedarán obligados al mantenimiento de sus ofertas, salvo que comuniquen por escrito a la División Licitaciones, que desisten de ella.

13.- CONTRATACIÓN. No podrán contratar con la Administración las personas establecidas en el artículo 46 del TOCAF. Las firmas extranjeras que no tengan establecimiento permanente dentro del territorio nacional deberán actuar por medio de un representante local, quien tendrá las mismas responsabilidades que sus representados.

Toda la información referente a la representación deberá surgir del RUPE actualizada.

La Administración contratante se reserva el derecho de exigir el cumplimiento de lo establecido por la Ley N° 18.098, así como expresa la potestad de retener pagos debidos en virtud del contrato, conforme al artículo 4 de la citada Ley.

14.- Por el sólo hecho de presentar una cotización a la presente Compra Directa, la Administración asume que las empresas interesadas **conocen y aceptan:** (a) que la retribución de sus trabajadores respetará los laudos salariales establecidos por los Consejos de Salarios; (b) que el incumplimiento por parte de una empresa que contrata con el Estado en el pago de las retribuciones antes mencionadas, es causal de rescisión del contrato por responsabilidad imputable a la primera; (c) que en caso de contratarse, la Fuerza Aérea se reserva el derecho de exigir a la empresa contratista la documentación que acredite el pago de salarios y demás rubros emergentes de la relación laboral así como los recaudos que justifiquen que está al día en el pago de la póliza contra accidentes de trabajo así como las contribuciones de seguridad social, como condición previa al pago de los servicios prestados; (d) que de resultar seleccionada su cotización, la empresa se compromete a comunicar a la Fuerza Aérea, en todas las oportunidades en que ésta así lo requiera, los datos personales completos de los trabajadores afectados a la ejecución del objeto del presente procedimiento de compra, a efectos de que se puedan realizar los controles correspondientes; (e) que la Fuerza Aérea detenta la potestad de

retener, de los pagos debidos a la empresa contratante, los créditos laborales a los que tengan derecho los trabajadores de la misma.

15.- CONSULTAS. Las consultas o solicitud de aclaraciones y/o prórrogas acerca del presente procedimiento de compra directa, deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones, Sección Compras Directas, y deberán efectuarse vía correo electrónico a la dirección: comprasdirectas@fau.mil.uy, de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 14:00 horas.

Las mismas deberán solicitarse como máximo hasta dos días antes de la fecha de apertura de ofertas.

16.- La Administración podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.

17.- INCUMPLIMIENTO. Ante el incumplimiento del contratista, la Fuerza Aérea Uruguay queda facultada para aplicar acumulativamente las sanciones administrativas establecidas en los artículos 5º del Decreto 342/999 de 26/10/999 y 18 del Decreto 155/2013 de 21/05/2013 y a efectuar sin más trámite las comunicaciones previstas por el artículo 6º del Decreto 342/999 y el artículo 17 literal e) del Decreto 155/013 de 21/05/013.

18.- Las personas que comparezcan en este expediente de compra directa, **a todos los efectos y sin excepción**, deberán figurar en el R.U.P.E. como representantes de la empresa por la cual comparecen.

19.- Toda notificación, así como toda comunicación, **sin excepción alguna**, se efectuarán **únicamente** a los correos electrónicos, faxes, teléfonos, y direcciones de las empresas que surjan del R.U.P.E..

20.- NORMATIVA APLICABLE: La presente compra directa se rige por lo establecido en el artículo 33 inciso 2º literal B del TOCAF.

Se aclara expresamente que el presente procedimiento no es un procedimiento competitivo de adquisición, motivo por el cual no rigen los principios y normas aplicables a la licitación pública.

ANEXO

-	DESCRIPCIÓN DE LOS ITEMS			
ITEM	DETALLE DEL ITEM (a)	CANTIDAD HASTA (b)	PRESENTACIÓN (c)	MEDIDA DE PRESENTACIÓN (d)
1	DETERGENTE CONCENTRADO	100 L	BIDONES	5L
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Detergente concentrado (PH Neutro)., bidon 5 lts.			
2	ACETONA	30 L	BOTELLAS	1L
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Acetona 100% pura (botellas de 1 litro) TIPO DE CALIDAD COMERCIAL			
3	ACIDO SULFURICO	20 L	BOTELLAS	1L
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Ácido Sulfúrico, (H ₂ SO ₄) 94% Puro. Botellas de 1L TIPO DE CALIDAD PPA.			
4	SOLVENTE DIELECTRICO DE SEGURIDAD	150 L	BIDONES	5L
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	SOLVENTE DIELECTRICO DE SEGURIDAD (SDL-25). Bidones de 5L o 1 GL.			
5	ALCOHOL ETILICO EUCALIPTADO	200 L	BOTELLAS	1L
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Alcohol Eucaliptado (Graduacion: 70 %). (Botellas de 1L)			
6	ALCOHOL ISOPROPILICO	200 L	BOTELLAS	1L
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Alcohol Isopropílico (100% puro). (Botellas de 1L) TIPO DE CALIDAD COMERCIAL.			
7	ALARGUE ELECTRICO TIPO ENROLLADOR	10 UNID.	UNIDADES	10 mtrs.
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Alargue TIPO ENROLLADOR con zapatilla (Largo del cable 30 mts.)			
8	ESCALERA ANDAMIO ALUMINIO	10 UNID.	UNIDADES	5,8 mtrs.
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Escalera andamio aluminio multifuncion con chapones 4,5 de altura.			
9	ANTIPARRAS	30 UNID.	UNIDADES	30

OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Antiparra policarbonato transparente.			
10	BALDE METALICO	20 UNID.	UNIDADES	Capacidad 10 ltrs.
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	BALDE METALICO			
11	BALDE PLASTICO	20 UNID.	UNIDADES	Capacidad 10 ltrs.
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	BALDE DE PLASTICO (Capacidad de 10 Lts.)			
12	FILM DE POLIETILENO	1	BOBINA	200 micrones
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	FILM DE POLIETILENO de 200 micrones			
13	NYLON TUBULAR	6	UNIDADES	6
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Tubular Transparente 70 Cm Ancho			
14	MANGO DE FUERZA ARTICULADO	10	UNIDADES	10
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Cardan acero de vanadio de cromo, medida 1/2 unidad giratoria empalme Universal.			
15	MANGO DE FUERZA ARTICULADO	10	UNIDADES	10
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Cardan acero de vanadio de cromo, medida 1/4 unidad giratoria empalme Universal.			
16	MANGO DE FUERZA ARTICULADO	10	UNIDADES	10
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Cardan acero de vanadio de cromo, medida 3/8 , unidad giratoria empalme Universal.			
17	LLAVE DE APRIETE PARA DADO CON CRIQUET	10	UNIDADES	10
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Criquet 1/2			
18	LLAVE FRANCESA	10	UNIDADES	10"

OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Llave Francesa 10"			
19	ALARGUE PARA DADO ENCASTRE 1/2"	20	UNIDADES	20
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	30 m			
20	ALARGUE PARA DADO ENCASTRE 1/4"	10	UNIDADES	10
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	30 m			
21	ALARGUE PARA DADOS DE ENCASTRE 3/4"	10	UNIDADES	10
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	30 m			
22	JUEGO DE DADOS MILIMETRICOS	20	UNIDADES	20
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Kits de Juego De Dados Encastre 1/4 94 Pz Industrial.			
23	JUEGO DE DADOS MILIMETRICOS	20	UNIDADES	20
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Kits de Juego De Dados Encastre 3/8 94 Pz Industrial.			
24	JUEGO DE DADOS MILIMETRICOS	20	UNIDADES	20
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Kits de Juego De Dados Encastre 1/2 94 Pz Industrial.			
25	CERA PARA LUSTRAR AUTOS	100	UNIDADES	100
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Cera Crema Auto Lata 300 grs.			
26	CINTA AISLADORA	500	ROLLOS	500
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Cinta Aisladora de 10 mts largo.			
27	CINTA DE ALUMINIO PARA PINTOR	100	ROLLOS	100
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Cinta Adhesiva De Aluminio Rollo De 50mm x 30 mts			
28	CINTA AUTOVULCANIZABLE	80	ROLLOS	80

OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	CINTA AUTOVULCANIZABLE de alta tension 3m			
29	CINTA ADHESIVA DE POLIPROPILENO PARA EMPAQUE	25	ROLLOS	25
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Cinta De Embalaje 48mm x 45 Mic x 50 mts.			
30	CINTA PATO	80	ROLLOS	80
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Cinta Pato Gris De Alta Resistencia 48mm x 9mts.			
31	CINTA PATO	80	ROLLOS	80
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Cinta Pato Gris Resiste 60°c 48mm x 50mts.			
32	CINTA ADHESIVA DE PAPEL	100	ROLLOS	100
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Cinta Papel Gruesa 50 mts.x 12 cm ancho aproximadamente.			
33	CINTA TEFLÓN	200	UNIDADES	200
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Cinta Teflón de 1 Pulgada x 10mt			
34	CHALECO REFLECTIVO	30	UNIDADES	30
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Chaleco Reflectivo con cierre anaranjados.			
35	CREMA Desengrasante para manos	60 kg	KILOS	1
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	60 tarros de 1 KG			
36	GUANTES DE GOMA CORTOS DE USO INDUSTRIAL	20	PAR	1
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Guante de Goma Talles: 7			
37	GUANTES DE GOMA CORTOS DE USO INDUSTRIAL	20	PAR	1
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Guante de Goma Talles: 8			
38	GUANTES DE GOMA CORTOS DE USO INDUSTRIAL	20	PAR	1

OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Guante de Goma Talles: 9			
39	GUANTES DE GOMA CORTOS DE USO INDUSTRIAL	20	PAR	1
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Guante de Goma Talles: 10			
40	GUANTES DE LATEX LIVIANOS	60	CAJA	30
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Guantes de Latex M).En caja de 100 pares			
41	GUANTES DE LATEX LIVIANOS	60	CAJA	100
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Guantes de Latex L .En caja de 100 pares			
42	GUANTES DE NITRILO	60	CAJA	100
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Guantes de nitrilo M. En caja de 100 unidades			
43	GUANTES DE NITRILO	60	CAJA	100
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Guantes de nitrilo L. En caja de 100 unidades			
44	GUANTES DE CUERO	50	PAR	100
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Guantes de cuero M. En caja de 100 pares			
45	GUANTES DE CUERO	50	PAR	100
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Guantes de cuero L.En caja de 100 pares			
46	LENTE DE PROTECCIÓN PERSONAL	60	UNIDADES	30
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Lentes Seguridad Antiparra Con Filtro UV			
47	TAPABOCA	200	UNIDADES	100
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Tapa-bocas Descartables			
48	IMAN EXTENSIBLE	10	UNIDADES	10

OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	IMAN EXTENSIBLE Capacidad de carga hasta 1.5 kg.			
49	JUEGO DE DESTORNILLADORS MILIMETRICO	10	Juegos	1 Juego
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Kit de destornilladores 6 piezas.			
50	ESTAÑO FIDEO	20	KILOS	1 KILO
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	En rollo.			
51	CINTA DE FIBRA	30	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Rollo fibra abrasiva verde 15cm x 3mts.			
52	LUBRICANTE EN SPRAY / aerosol multiusos.	60	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	AFLOJA TUERCA 155grs / 216cm3.			
53	Cemento de Contacto	230	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Cemento de Contacto lata 1 lt.			
54	SOLDADOR DE ESTAÑO A BATERÍA	10	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Soldador de Estaño 100 W.			
55	PISTOLA DE AIRE	10	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)				
56	LIMPIADOR DE TAPIZADO EN AEROSOL	50	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Limpia Tapizados Multiuso En Aerosol Tipo Espuma 410ml.			
57	Lubricante multipropòsito	120	LITROS	1 GL
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	En bidón de 1 galón			
58	BASTON LUMINOSO PARA SEÑALIZACIÓN	16	UNIDADES	1 UNIDAD

OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)				
59	BATERIA DE 9V (LIQUIDO)	50	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Batería 9 VOLT			
60	Pila Alcalina D	50	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)				
61	Pila Alcalina AAA	50	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)				
62	Pila Alcalina AA	100	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)				
63	PILA DE NIQUEL- HIDRURO METALICO RECARGABL AAA	25	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)				
64	PILA DE NIQUEL- HIDRURO METALICO RECARGABLE D	25	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)				
65	PILA DE NIQUEL- HIDRURO METALICO RECARGABLE	50	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)				
66	PILA PLOMO ACIDO RECARGABLE	50	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	PILA PLOMO ACIDO RECARGABLE AAA			
67	SELLARROSCA PARA METAL	10	UNIDADES	70 ml
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Para Oxigeno.			
68	MECHA CILINDRICA DE ACERO RAPIDO PULGADAS	20	UNIDADES	1 UNIDAD

OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Mecha p/ Metal 1/2			
69	MECHA CILINDRICA DE ACERO RAPIDO PULGADAS	20	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Mecha p/ Metal 1/4			
70	MECHA CILINDRICA DE ACERO RAPIDO PULGADAS	20	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Mecha p/ Metal 1/8			
71	MECHA CILINDRICA DE ALTA VELOCIDAD MILIMETRICA	20	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Mecha p/ Metal 10			
72	MECHA CILINDRICA DE ACERO RAPIDO PULGADAS	20	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Mecha p/ Metal 11/32			
73	MECHA CILINDRICA DE ALTA VELOCIDAD MILIMETRICA	20	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Mecha p/ Metal 2			
74	MECHA CILINDRICA DE ALTA VELOCIDAD MILIMETRICA	20	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Mecha p/ Metal 3			
75	MECHA CILINDRICA DE ACERO RAPIDO PULGADAS	20	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Mecha p/ Metal 3/ 32			
76	MECHA CILINDRICA DE ACERO RAPIDO PULGADAS	20	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Mecha p/ Metal 3/8			
77	MECHA CILINDRICA DE ALTA VELOCIDAD MILIMETRICA	20	UNIDADES	1 UNIDAD

OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Mecha p/ Metal 4			
78	MECHA CILINDRICA DE ALTA VELOCIDAD MILIMETRICA	20	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Mecha p/ Metal 5			
79	MECHA CILINDRICA DE ACERO RAPIDO PULGADAS	20	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Mecha p/ Metal 5/16			
80	MECHA CILINDRICA DE ACERO RAPIDO PULGADAS	20	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Mecha p/ Metal 5/ 32			
81	MECHA CILINDRICA DE ALTA VELOCIDAD MILIMETRICA	20	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Mecha p/ Metal 6			
82	MECHA CILINDRICA DE ALTA VELOCIDAD MILIMETRICA	20	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Mecha p/ Metal 8			
83	PINCEL	10	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Pincel 1"			
84	PINCEL	10	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	1 Y 1/2 "			
85	PINCEL	20	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	2"			
86	PINCEL	10	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	3/4 "			
87	PINZA PUNTA FINA CON CORTE	10	UNIDADES	1 UNIDAD

	LATERAL			
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Pinza Punta Fina y de corte.			
88	PINZA DE FUERZA RECTA	10	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Pinza de Fuerza.			
89	PINZA MORZA DE AGARRE	10	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Pinza Morsa.			
90	PINZA ALICATE DE PUNTA FINA	10	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Pinza Común.			
91	PRECINTO DE PLASTICO	2000	UNIDADES	PAQ. 100 UNID.
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Precintos (Bridas) de 10 cm			
92	PRECINTO DE PLASTICO	2000	UNIDADES	PAQ. 100 UNID.
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Medianas de 30 cm			
93	PRECINTO DE PLASTICO	2000	UNIDADES	PAQ. 100 UNID.
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Grandes 60 cm			
94	PUNTA INTERCAMBIABLE PARA DESTORNILLADOR (PHILIPS)	50	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Punta Phillips Nº 2			
95	PUNTA INTERCAMBIABLE PARA DESTORNILLADOR (PHILIPS)	50	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	punta Phillips Nº 3			
96	PUNTA INTERCAMBIABLE PARA DESTORNILLADOR (PHILIPS)	50	UNIDADES	1 UNIDAD

OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	punta Phillips N° 4			
97	REGLA DE ACERO MILIMETRICA	10	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Regla Metálica 30cm			
98	REMACHADORA DE MANO	10	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Remachadora			
99	REMACHE DE ALUMINIO CON ESPIGA	500	UNIDADES	100 UNIDADES
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Remache Pop 1/4"			
100	REMACHE DE ALUMINIO CON ESPIGA	500	UNIDADES	100 UNIDADES
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Remache Pop 1/8 "			
101	REMACHE DE ALUMINIO CON ESPIGA	500	UNIDADES	100 UNIDADES
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Remache Pop 3/8 "			
102	REMACHE DE ALUMINIO CON ESPIGA	500	UNIDADES	100 UNIDADES
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Remache Pop 3/ 16"			
103	RESTAURADOR DE CUACHOS	50	UNIDADES	10 UNIDADES
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	RESTAURADOR DE CUACHOS liquido de 600 ml			
104	CINTA ANTIDESLIZANTE	30	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Rollo 4" X 15' Antideslizante			
105	SELLADORA TERMICA	10	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)				
106	SILICONA EN SPRAY	40	UNIDADES	300 ml

OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Silicona en Spray (No graso).			
107	SILICONA LIQUIDA	30	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Silicona Liquida de 250 ml pedir variante 66993			
108	TALADRO A BATERIA	10	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Taladro Atornillador Bateria 18v			
109	TERMOCONTRAIBLE PARA CABLE	40	UNIDADES	1 ROLLO
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Termocontraible 3,2 mm			
110	TERMOCONTRAIBLE PARA CABLE	40	UNIDADES	1 ROLLO
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Termocontraible 6/4 mm			
111	TERMOCONTRAIBLE PARA CABLE	40	UNIDADES	1 ROLLO
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Termocontraible 12/7 mm			
112	TRAPO	200 KG	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Bolsas de 10 kg			
113	TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO	50 KG	UNIDADES	10 KILOS
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)				
114	TRINCHETA METALICA	90	UNIDADES	10 UNIDADES
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Trincheta Cuerpo Metalico Interior Metalico			
115	VASELINA LIQUIDA	10 L	UNIDADES	1 LITRO
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)				
116	VASELINA SOLIDA	18 KILOS	UNIDADES	1 KILO

OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)				
117	LUBRICANTE PENETRANTE	114 LITROS	UNIDADES	1 LITROS
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)				
118	ADAPTADOR PARA LUBRICANTE EN SPRAY	50 UNIDAD	UNIDADES	1 UNIDAD
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	presentación rociador/Pulverizador de 500 ml aprox			
119	LLAVE DE APRIETE PARA DADO CON CRIQUET	10	UNIDADES	10
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Criquet 1/4			
120	LLAVE DE APRIETE PARA DADO CON CRIQUET	10	UNIDADES	10
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Criquet 3/8			
121	CHALECO REFLECTIVO	30	UNIDADES	30
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS (j)	Chaleco Reflectivo con cierre amarillo.			

EL JEFE DE LA SECCIÓN COMPRAS DIRECTAS
ALF. (NAV.)



LUCIA IGLESIAS.